

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia

Telef. 968 35 86 00

(C.I.F. P-3003000-A)



ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SANTO ANGEL, CELEBRADO EL DÍA VEINTISEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOCE.

PRESIDENTE:

D. José Gallardo Gambín

VOCALES:

D^a. Alexandra Gallardo Pérez

D^a. Dolores Cánovas Martínez

D^a. Dolores Iniesta Iniesta

D^a. Encarnación Cánovas Martínez

SECRETARIO ACCIDENTAL:

D. Antonio Hernández López

VOCALES AUSENTES:

D. Francisco Marín de Espinosa Labella

D. Juan Guirado García

D^a. Angeles María Pérez Barceló

D. Juan José Gil Oró

ACTA:

En la pedanía de Santo Angel, en el Salón de Actos del Centro Municipal, y siendo las veintiuna horas y quince minutos del jueves veintiseis de abril del año dos mil doce, se reúnen las personas que al margen se relacionan al objeto de celebrar sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Santo Angel.

El Sr. Presidente abre la sesión con el quórum suficiente que establece el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, con la lectura del primer punto del orden del día:

Punto primero.- Aprobación, si procede, acta de los Plenos anteriores.

El acta del pleno extraordinario de distribución de presupuestos de fecha 23/02/2012 y acta de pleno ordinario de fecha 23/02/2012 son aprobadas por unanimidad.

Punto segundo.- Aprobación, si procede, renovación Convenio de Colaboración con el Club Deportivo Fútbol Sala y Club de Baloncesto con la Concejalía de Deportes para temporada 2012/2013.

El Sr. Presidente propone para su aprobación, cuadrante remitido por la Concejalía de Deportes para la renovación del Convenio de colaboración con el Club Deportivo Fútbol Sala y Club de Baloncesto de Santo Ángel, el cual se adjunta como anexo núm. 1 a la presente acta, siendo aprobado por unanimidad.

Punto tercero.- Informe del Presidente.

Este punto se pospone para el próximo pleno

Punto cuarto.- Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las veintiuna horas y treinta minutos del día veintisiete de de abril del año dos mil doce, la presidencia, dio por terminada la sesión de la que se extiende la presente acta, de cuyo contenido como Secretario Accidental HAGO CONSTAR.

Vº Bº
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

EL SECRETARIO ACCIDENTAL

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia

Telef. 968 35 86 00

(C.I.F. P-3003000-A)



PABELLÓN SANTO ÁNGEL 11/12

PISTA POLIDEPORTIVA

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
17:00-17:30					
17:30-18:00					
18:00-18:30					
18:30-19:00					
19:00-19:30					
19:30-20:00					



Club Baloncesto Santo Ángel. Escuela de Baloncesto. 259/06.

Asociación Deportiva San Andrés. Escuela de Fútbol Sala. 309/09

ANEXO NÚMERO: 1

Pleno ordinario Junta Municipal Santo Angel 27/04/2012